



## ACTA DE LA III SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

En el distrito de Villa El Salvador, siendo las 11:00 horas, del día 26 del mes de mayo del 2023, en las instalaciones del despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, con la participación en la modalidad presencial y modalidad presencial de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum correspondiente y de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, dando lectura al punto en la agenda:

### AGENDA:

1. Informe para la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 y desarrollo de actividades del PADSC 2023.

### VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:



MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE DE:	MODALIDAD DE PARTICIPACION
Sr. Guido Iñigo Peralta	Presidente	Municipalidad de Villa El Salvador	Presencial
Cmte. PNP Gastón Alberto Lindemberg Salazar	Miembro	Comisario PNP Villa El Salvador	presencial.
Mayor PNP Miguel Ángel Huarcaya Olazábal	Miembro	Comisario PNP Laderas de Villa	presencial.
Mayor PNP Julio Cesar Valencia Calderón	Miembro	Comisario PNP Urbanización Pachacamac	presencial.
Mayor PNP Sonia	Miembro	Comisario PNP De Familia Villa El Salvador	presencial.
Sr. Milton Tomas Lluque Sosa	Miembro	Sub Prefecta del Distrito de Villa El Salvador	presencial.
Dra. Maritza Maribel Vilca Santibáñez	Miembro	Fiscalía de Prevención del Delito de Villa El Salvador	presencial.
Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Corte Superior de Justicia Lima Sur	presencial.
Mg. Luis Antonio Rojas Tasayco	Miembro	Unidad de Gestión Educativa UGEL N° 01 SJM	presencial.
Lic. Cesar Melendres Cherverre	Miembro	Centro de Emergencia de la Mujer de Villa El Salvador -CEM	presencial.
Dr. Percy Tapia Vargas	Miembro	Defensoría del Pueblo Lima Sur	presencial.
Sr. Mitchell Cárdenas tintaya	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	presencial.

Acto seguido, habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, el Presidente del CODISEC, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los

miembros asistentes, declaro instalada la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC, como sigue a continuación:

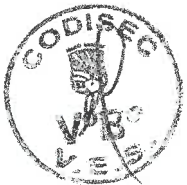
## DE LA AGENDA

### **1. Informe del responsable Técnico del CODISEC**

La exposición estuvo a cargo del Cmdte r PNP (r) Manuel Himeron Ramirez Ortiz , donde informa que de acuerdo a la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana", se tiene que formular la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año Fiscal 2023, siendo este el instrumento de gestión en materia de Seguridad Ciudadana, que servirá de orientación para las instituciones públicas y privadas, la sociedad civil organizada y la comunidad bajo los enfoques establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, por lo que indica que se les enviara a los miembros del CODISEC la información pertinente a fin de trasladar el informe a la propuesta del PADSC 2023, asimismo manifiesta que se viene desarrollando las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, Para mayor detalle se proyectó la información.

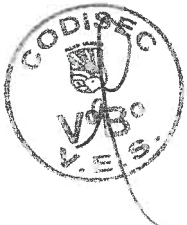
## SECCION INFORMES

- a. **La Dra. Maritza Vilca Santivañez Representante de la Fiscalía de prevención del Delito de Villa el Salvador**, informa que realizo un pedido la sesión pasada mediante la fiscalía del prevención del delito y de la mano con Codisec el programa a beneficio de todos los jóvenes a difusión de acciones que realiza la línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa, sin embargo al realizar esta reunión no se pudo programar esta exposición entonces mediante esta reunión pido a usted se pueda exponer este programa mediante solicitare una cita a usted para poder conversar con usted sobre este programa de difusión de acciones que realiza la fiscalía.
- b. **Sr. Mitchell Cárdenas Tintaya , Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales ,** mas que todo felicitarle a usted señor alcalde por el trabajo que viene realizando en toda la jurisdicción de Villa El Salvador comandada por la Gerencia de Serenazgo, como usted sabe siempre hay falencias en cuanto a Seguridad Ciudadana ya que no solo está aquí nen el distrito si no en todo el país no hemos retrocedido en cuanto a inseguridad si no sigue avanzando también felicito al personal de las Comisarias a los mayores y al comandante que se están involucrando en estas rondas se escucha el clamor de los vecinos constantemente se vienen el desorden que hay en Villa el Salvador, también quiero ser inca pie estamos saliendo a las rondas vecinales en conjunto con las comisarias del trabajo que se viene haciendo con fiscalización que tiene que ejecutar acciones inmediatas por que ya hay reiterativos la orden publica el desorden en los parques, también las vías de acceso parecen cocheras de la gente que guarda sus carros antiguos queremos el ordenamiento de la vía pública yo recorro todas las jurisdicciones de villa el salvador , urb. Pachacamac, laderas de Villa y la queja de los vecinos ya es cuando Mitchell vendrán los de la municipalidad para



cargar esos carros feísimos obstruye el paso al camión de basura no pasa un ambulancia el mismo serenazgo no puede pasar los delincuentes ya conocen ese acceso y ya tienen por donde huir lo cual también puede ser una trampa mortal porque los vecinos pueden sufrir un accidente al llegar la ambulancia no puede entrar también quiero manifestar que tocábamos el caso de la violencia contra la mujer pedirle a los representante de los Comisarios de las autoridades aquí presentes que cuando tengan alguna denuncia hacera de un maltrato de un grupo familiar o de la mujer no necesariamente tiene que derivarse a la comisaria de familia ustedes tiene la facultad de poder ejecutar esa ayuda inmediata porque hay comisarias que reciben la denuncia de una fémina que esta siendo golpeada y sin embargo lo derivan a la comisaria de la mujer pudiendo ellos mismos tomar acciones preventivas contra esto es un pedido que les hago a los mayores y representantes de las comisarias.

- c. **El Sr. Milton Tomas Lluque Sosa Sub-Prefecto de Villa El Salvador**, informa si bien es cierto la amenaza de una muerte de un señor que tenia su local luego también otro accidente lo mismo son dos en ese lugar en estas semanas en lo cual a habido la inseguridad pero nosotros que hacemos que podemos programar dentro de las actividades del ministerio del interior se esta planificando a nivel nacional hacer un campeonato de lima metropolitana y también a nivel nacional yo les pediría trabajar en conjunto para que las actividades que se hacen dentro de los grupos residenciales no se pierda la convivencia entre vecinos si bien es cierto ahora tenemos agua luz desagüe si bien nosotros no tenemos en que poder molestar a la autoridad pero sin embargo nosotros buscamos el enlace amical el enlace familiar el enlace entre vecinos justo se hablo con el palacio de la juventud se le estaba comentando y con el representante en hacer este tipos de campeonatos y dejar que los vecinos hagan sus campeonatos pero a través de nuestras condiciones porque a veces liban licor en la vía publica y eso incentivar a los vecino por eso pido hacer un campeonato con todas las autoridades.
- d. **Mg. Luis Antonio Yataco Ramirez, Represente del UGEL 01 SJM**, informa el sector de educación y la municipalidad agradezco porque se bien trabajando de manera articulada con respecto de la convivencia sin embargo nuestros niños y adolescentes de todos los puntos no solamente la educación básica regular alternativa, técnico alternativa, educación básica especial en el distrito de Villa el Salvador digo convivencia porque aún hay jóvenes de efectos emocional pocos representantes de la Ugel 01 tenemos 25 a 40 personas abasteciendo sin embargo tenemos que coordinar en el caso de convivencia y lo otro es respecto a defensa civil la Ugel 01 a programado en las instituciones educativas de villa el salvador y también de otros distritos que haya una vez por semana simulacro de sismos en realidad si nosotros conocemos se les invita visitar sus instalaciones y veamos el día a día se están su citando los sismos de grandes magnitudes por eso nosotros debemos estar precavidos a nuestros niños adultos jóvenes en estar prevenidos y preparados ante cualquier sismo de magnitud, también justo a ellos tendremos el 31 de mayo tendremos un simulacro y sean participes de este evento en cuanto a la seguridad.



- e. **Mayor Sonia Belling Monge, Comisaria de Familia de Villa el Salvador**, informa se le pide al área de serenazgo ya que nosotros damos medidas de protección pedimos el apoyo con sus unidades para poder hacer la entrega de medidas de protección dentro del distrito de villa el salvador, a su vez también pido haber si se puede mejorar la vía que esta en frente de la comisaria ya que esta toda la pista rota y hemos tenido accidentes y para evitar mayores magnitudes.

### **SECCION PEDIDOS**

1. La Dra. Maritza Vilca Santivañez Representante de la Fiscalía de prevención del Delito de Villa el Salvador solicita una audiencia con el señor alcalde en cuanto a la difusión de acciones que realiza la línea de Acción Justicia Juvenil Restaurativa.
2. Sr. Mitchell Cárdenas Tintaya, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales pide el que se realice operativos con fiscalización en cuanto a los carros en totalmente abandono, a su vez pide que las comisarias ejecuten con mayor apoyo en caso de violencia contra la mujer y grupo familiar.
3. El Mayor PNP Sonia Santillán Rojas, de la Comisaria De Familia de Villa El Salvador, pide que se apoye con una unidad para el reparto de medidas de protección y se arregle la pista que se encuentra.
4. Mg. Luis Antonio Rojas Tasayco, Represente del UGEL 01 SJM, pide que se realice una vez por semana un simulacro en los colegios de villa el salvador, así estar prevenidos ante un sismo de gran magnitud.
5. El Sr. Milton Tomas Lluque Sosa Sub-Prefecto de Villa El Salvador, pide que se realice un campeonato con todas las identidades, integrantes del Codisec.

### **SECCION ACUERDOS**

Luego del debate correspondiente con los miembros del CODISEC, se tomaron los siguientes acuerdos:

#### **Acuerdo N° 03-2023-ST-CODISEC-MVES**

Se acordó efectuar una mesa de trabajo con alcalde a fin de efectuar la difusión de acciones que realiza la línea de Acción de Justicia Juvenil Restaurativa con la fiscalía de prevención del delito de Lima Sur

#### **Acuerdo N° 04-2023-ST-CODISEC-MVES**

Se acordó que mediante el Serenazgo se apoyara con una unidad para la entrega de medidas de protección en cuanto a la comisaria de familia.

#### **Acuerdo N° 05-2023-ST-CODISEC-MVES**

Se acordó que se realizara una vez por semana el simulacro con el área respectiva de defensa civil en los colegios de villa el salvador, en participación de la Ugel 01.

#### **Acuerdo N° 06-2023-ST-CODISEC-MVES**

Se acordó efectuar un campeonato de manera conjunta con las autoridades del Codisec y así puedan ejercer la convivencia entre los vecinos.





**Acuerdo N° 07-2023-ST-CODISEC-MVES**

Se acordó que se trabajara de manera articulada con el área de fiscalización para el operativo de los vehículos en totalmente abandono, y la mejora en los grupos residenciales.

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, alcalde Sr. Guido IÑIGO PERALTA, agradece la participación de las autoridades que integran el Comité que invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal establezca, el cual redundara en beneficio de la población en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 12:50 horas se da por finalizada la tercera sesión ordinaria del CODISEC, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	FIRMA
1	SR. GUIDO IÑIGO PERALTA	PRESIDENTE Y ALCALDE DEL CODISEC VILLA EL SALVADOR	MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR	
2	SR. MILTON TOMAS LLUQUE SOSA	MIEMBRO	SUB-PREFECTO DE VILLA EL SALVADOR	
3	CMDTE.PNP. GASTON ALBERTO LINDENBERG SALAZAR	MIEMBRO	COMISARIO PNP VILLA EL SALVADOR	
4	MAYOR PNP. JULIO CESAR VALENCIA CALDERON	MIEMBRO	COMISARIO PNP URB. PACHACAMAC	
5	MAYOR PNP. MIGUEL ANGEL HUARXAYA OLAZABAL	MIEMBRO	COMISARIO DE LADERAS DE VILLA	 MAYOR PNP COMISARIO DE LADERAS DE VILLA
6	MAYOR PNP. SONIA BELLING MONGE	MIEMBRO	COMISARIO CIA. DE FAMILIA DE VILLA EL SALVADOR	 COMISARIO DE LADERAS DE VILLA
7	LIC. AQUILES FERNANDES CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA SUR	





8	DRA. MARITZA MARIBEL VILCA SANTIBAÑEZ	MIEMBRO	FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE VILLA EL SALVADOR	
9	MG. LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ	MIEMBRO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA UGEL N°01	
10	DRA. ZOILA INES BARRETO ROJAS	MIEMBRO	MINSA REDES INTEGRADAS DE SALUD DE VILLA EL SALVADOR.	 MHELLE CARDENAS T. DNI: 10236279 ORD. DISTRITAL JJ.VV.-PNP V.E.S.
11	LIC. CESAR AUGUSTO MELENDRES CHEVERRE	MIEMBRO	CENTRO EMERGENCIA MUJER	
12	DR. PERCY TAPIA VARGAS	MIEMBRO	DEFENSORIA DEL PUEBLO LIMA SUR	
13	SR. MITCHELL CARDENAS TINTAYA	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	 MHELLE CARDENAS T. DNI: 10236279 ORD. DISTRITAL JJ.VV.-PNP V.E.S.

